

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
AUDIT & PLANNING S.A. CONSULTORES AUDITORES CELEBRADA EL 14 DE
MARZO DE 2018**

En la ciudad de Ibarra, Capital de la Provincia de Imbabura, el día de hoy miércoles 14 de marzo del 2018, a las 10H00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Rosa María Andrade 435 y Jorge Guzmán, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas: el señor Lara Castro Oswaldo Roberto, titular de novecientos noventa y ocho acciones de un dólar cada una, con un capital pagado de novecientos noventa y ocho dólares de los Estados Unidos de Norteamérica y el señor Lara Castro Lenin Omar, titular de dos acciones de un dólar cada una, con un capital pagado de dos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; quienes por unanimidad acuerdan reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas y tratar como puntos del Orden del día:

1. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2017.
2. Aprobación del Informe de Comisario.
3. Aprobación del Informe de Gerencia.

Por unanimidad se decide que actúe como secretario de la Junta el Dr. Roberto Lara en calidad de Gerente General. Encontrándose presente el cien por ciento del capital social pagado de la compañía, equivalente a mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, y existiendo por lo mismo el quórum legal establecido en la Ley y los Estatutos, se declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar el primer punto del Orden del Día. Toma la palabra la Ing. Estrella Coba en calidad de Contadora General de la Compañía AUDIT & PLANNING S.A. CONSULTORES AUDITORES, quien realiza la presentación de los Estados Financieros. Por unanimidad la Junta General de Accionistas decide aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017. Inmediatamente toma la palabra la Ing. Adriana Miño, Comisaria por el ejercicio económico 2017 y expone a la Junta el Informe respectivo. Por unanimidad la Junta General de Accionistas decide aprobar el informe de Comisario. Inmediatamente se procede con el tercer y último punto del Orden del Día, tomando la palabra el Dr. Roberto Lara, Gerente General de la Compañía y da a conocer a la Junta las actividades desplegadas por la administración en el ejercicio económico 2017; el informe de gerencia es aprobado por unanimidad de la Junta General de Accionistas. Evacuado los puntos del Orden del Día la señora Presidente de la Junta da un receso para que se redacte el acta correspondiente; se instala la cesión, da lectura del acta la misma que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se deja constancia de que no ha existido ninguna oposición a la Junta ni sus resoluciones. Siendo las 10h00 se da por terminada la Junta, procediendo a suscribir el acta en forma conjunta.



Ing. Estrella Coba.
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Dr. Roberto Lara.
SECRETARIO DE LA JUNTA